



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO  
FACULTAD DE ECONOMÍA  
INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS ECONÓMICO II

**EXAMEN EXTRAORDINARIO 2016-1**

**Profesora: Nancy Pérez Cano**

Para poder presentar el examen extraordinario de la materia correspondiente de INAE 2, deberá presentar los siguientes trabajos:

En primer lugar, el alumno deberá presentar de forma impresa el control de lectura de las lecturas que se presentan en el programa publicado de manera formal en la página de la facultad de las tres unidades, ya que el examen se aplicará de acuerdo a las lecturas correspondientes a este programa.

Los controles de lectura deberán ser elaborados de la siguiente manera y en el orden que se presenta a continuación:

- 1) Deberá de presentar la bibliografía de la lectura
- 2) El objetivo central y particulares de la lectura
- 3) Las ideas centrales
- 4) La síntesis de la lectura
- 5) Conclusiones del autor
- 6) Conclusiones propias

Estos controles deberán de ser entregados el día del examen en el orden que se presenta en la bibliografía del programa de INAE II por parte de la academia.

El segundo trabajo que deberá de presentar para poder acceder a realizar el examen será la realización de un proyecto de investigación de las siguientes temáticas: Agricultura, Industria ó Agroindustria.

Este trabajo deberá de ser presentado en dos partes.

En la primera parte deberá de presentar un protocolo de investigación con las siguientes características y en el orden correspondiente:

- 1) Título perfectamente delimitado del proyecto.
- 2) Justificación del Tema

- 3) Objetivo General
- 4) Objetivos particulares
- 5) Hipótesis General
- 6) Hipótesis particulares
- 7) Marco Teórico
- 8) Marco Histórico.

Este protocolo deberá de presentarse engargolado.

La segunda parte del trabajo consistirá en la redacción del desarrollo del proyecto en donde por lo menos deberá desarrollar 3 capítulos y el cuál deberá de estar debidamente sustentado haciendo uso de citas textuales, gráficos y cuadros estadísticos elaborados por el alumno, así como la redacción de sus conclusiones. Para el desarrollo es necesario que por lo menos el alumno revise 8 textos con el fin de redactar y sustentar debidamente su proyecto. El uso del internet es válido, pero tiene que ser de fuentes confiables y en el caso de hacer uso de este, los 8 textos no contemplan el internet.

Así mismo, todos estos trabajos deberán de presentarse el día y la hora en que esta establecida la aplicación del examen, no habrá prorroga para su entrega, ya que estos requisitos forman parte del derecho para la aplicación del examen. En caso de no cumplir con alguno de estos requisitos, el alumno no tendrá derecho a realizar el examen y por lo tanto no podrá acceder a una calificación aprobatoria.